

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

En la Ciudad de Huaquillas a los 30 días del mes de Marzo del 2018, entra en sesión Ordinaria la Compañía INDUSTRIAL COMERCIAL VASQUEZ ICOV S.A., conforme la convocatoria N° ICV-H-895-18, siendo las dieciocho horas de la tarde, se reúnen los accionista de conformidad al Artículo 236 de la Ley de Compañía, que faculta a la Junta en conocer y aprobar los Estados financieros anuales, así como los informe de Gerente e Informe del Comisario:

### **RESUELVE**

- 1.- Aprobar los Estados Financieros del Periodo Fiscal 2017
- 2.- Aprobar los Informes del Gerente
- 3.- Aprobar los Informes del Comisario
- 5.- Autorizar al Gerente de la Compañía, para que legalice las resoluciones de la Junta Universal de Socios.

Que dando en acuerdo con los Informes Financieros Presentados para su validación se certifica que el Acta es fiel copia del origina que reposa en los archivos de la Empresa y se procede a firmar los accionistas y representante legal de la Compañía.

  
**Sr. VASQUEZ PEREZ, SEGUNDO RAIMUNDO**  
PASAPORTE : 2413986  
ACCIONISTA 1

  
**Ab. GONZALEZ SUAREZ, ROBERTO GIOVANNY**  
C.C: 090552266-0  
ACCIONISTA 2